

LA AVENTURA MARROQUI

Un hijo del conde de Romanones muere en Xexauen

Entre los españoles que han caído en Xexauen figura un hijo de los condes de Romanones. Respetamos el justo dolor de sus padres. En el hogar del ex presidente del Consejo, la guerra de Marruecos ha tenido repercusiones trágicas. Es como una maldición del Destino. El hasta ahora afortunado prócer sólo percibía de la tragedia marroquí los beneficios naturales que de la extensión de los negocios en que participa se desprenden.

Hoy, el conde de Romanones se iguala, ante el dolor, con millares de padres que en África perdieron sus hijos. Como ellos, sentirá la pena inmensa de sentirse agobiado por la desgracia y tener que aparecer fuerte ante el inabarcable desconsuelo materno. Ver llorar a una madre y sentirse impotente para consolarla, por ser participe en su desgracia, es un supremo dolor que sólo los que lo sufrieron sabrán apreciar. El conde de Romanones se nos aparece hoy ennoblecido por la desgracia.

Precisamente porque en nuestro corazón palpitan estos sentimientos, nos creemos obligados a comentar este hecho, vulgar por su repetición dolorosa, pero al que da relieve la circunstancia de ser el desdichado oficial hijo del político que tiene asado mayor responsabilidad en la guerra que en Marruecos sostenemos.

No queremos insistir en este punto, porque parecería que, crueles, nos recordáramos en la desgracia a que nos referimos. Y no es esto. Seguramente no necesitará el conde de Romanones ajenos estímulos para sentir el hormigueo del remordimiento...

Pero no cabe duda de que la muerte del desventurado oficial habrá llevado a los hogares entristecidos por la continuación de la guerra o porque ésta ya les privó del ser querido un nuevo dolor: el de verse desiguales ante la consideración oficial, al contrastar el olvido, el desprecio quizá, del Estado por su desgracia y la atención cordial que ha prestado a la del ex presidente del Consejo.

Todos los días caen en Marruecos, víctimas de la vesania gobernante más que de la rebeldía mora, por otra parte justificada, jefes, oficiales y soldados. Sus padres, sus esposas, sus hermanos no se sienten fortalecidos en esos momentos trágicos con la solitud del Estado culpable. Ni trenes especiales, ni buques de guerra en que trasladarse el lugar en que murieran, ni siquiera la noticia de la muerte... Ni socorro espiritual ni ayuda material para los que la necesiten. Indiferencia fría y cruel.

En los telegramas a que nos referimos se da la noticia de que varios soldados han sido heridos. ¿Quiénes son las víctimas? Sus padres hallarán más consuelo en la noticia cierta del estado de sus hijos que en la incertidumbre a que se les somete. Millares de padres, de compañeras y de hermanos, que esperan siempre el hecho desgraciado, hallarán la tranquilidad a que tienen derecho con el conocimiento de que a los suyos nada había sucedido. Es esta una diferenciación cruel.

No queremos insistir. El respeto ante el dolor contiene nuestra pluma. Subrayada la desgracia que sufre en la aflicción a la familia de los señores Figueroa, precisamente cuando uno

de sus miembros, el duque de Covadonga, defende en París unos derechos sobre las minas que fueron ocasión, en 1900, de la guerra, pedimos a los gobernantes que igualen en su trato a todos los españoles, y al conde de Romanones, que volverá a gobernar, que el recuerdo de la muerte de su hijo le incline, piadoso, a evitar la de los millares de hijos de España que caen en África defendiendo unos intereses en los que no participan...

LA PRIMERA NOTICIA

Ayer, por la tarde, comenzó a circular por Madrid la noticia de que había sido herido gravemente en Marruecos el teniente de ingenieros D. José Figueroa y Alonso Martínez, hijo del conde de Romanones. La noticia no tardó en confirmarse. A eso de las dos de la tarde, el presidente del Consejo se dirigió al hotel del paseo de la Castellana donde vive el conde de Romanones para enterarse de la desgracia.

A las cuatro de la tarde volvió el señor Dato, acompañado del vizconde de Eza, a casa del conde de Romanones. Este, al verlos, palideció terriblemente, pues no desconfiaba de la gravedad de los rumores que circulaban por Madrid y creyó iban a dar cuenta del fallecimiento de su hijo.

El Sr. Dato y el vizconde de Eza se tranquilizaron. No había nada nuevo, y sólo les llevó a su casa el deseo de acompañarle y cambiar impresiones respecto a lo que debiera hacerse.

LA FAMILIA SALE PARA AFRICA

A las ocho de la noche el conde de Romanones salió en el expreso de Andalucía con dirección a Algeciras, donde embarcará para Ceuta.

Le acompañan su esposa, sus hijos los marqueses de Villabragana y conde de Velasco, el doctor Goyanes y algunos amigos.

En Córdoba estará preparado un tren especial, ya mandado formar, con objeto de no perder un minuto.

Tan pronto este tren llegue a Algeciras, el conde y las personas que le acompañan embarcarán para Ceuta, de donde se trasladarán a Tetuán y Larache en automóvil.

De madrugada se supo en Madrid que el oficial Sr. Figueroa había fallecido.

MAS COMBATES.—ATORCE HERIDOS

Comunica el general Berenguer desde Xexauen que en la zona de Larache han ocupado nuestras tropas la línea de alturas sobre el río Lukus, entre Sidi Issa el Tili y el monte Seguna.

Están heridos levemente los tenientes de regulars Manso y Castro y diez más de tropa.

También comunica el alto comisario lo siguiente:

«Desde nuestra entrada en esta ciudad, la actitud de sus habitantes es cada vez más favorable, mostrándose sumamente afables, hospitalarios y satisfechos de nuestra presencia.»

Los servicios avanzados sostienen ferozmente los combates con los más exaltados del campo rebelde, habiendo resultado heridos durante el día de ayer los soldados Olegario Fernández, de Intendencia, y Juan Bautista Forer, del batallón de Llerena.

Para evitar esas pequeñas escaramuzas, que, aunque sin importancia, no corresponden a la tranquilidad absoluta que deseo que gocen esta ciudad y sus huertas, dentro de dos o tres días me propongo establecer algunos puestos que consigan dicho fin.

La cabila de Ajmá, aunque cuenta aún con fanáticos, que son los que fomentan las pequeñas agitaciones a que antes me referí, se halla en tratos conmigo, yendo por muy buen camino estas negociaciones.»

El informe del Sr. Layret, que disertó extensamente sobre la situación social en España.

A continuación el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal solicitó revisión de la causa por nuevo Jurado; pero la Sala se opuso.

El presidente leyó la sentencia absolutoria.

Los procesados fueron conducidos a la cárcel en el coche celular.

A las diez abandonaron la prisión, quedando en libertad.

Entre los obreros ha producido admiración el efecto de la libertad de sus compañeros.

Como en España

En Portugal se amenaza con la disolución de Cortes

LISBOA, 21.—Un líder socialista ha presentado en el Parlamento una moción de desconfianza al Gobierno.

En los Circuitos parlamentarios se cree que éste caerá por falta de apoyo parlamentario.

También se asegura que el Gobierno, en vista de que cuenta con el apoyo de la opinión conservadora del país, intenta obtener la disolución de Cortes.—Radio.

ENEMIGOS DE LA PAZ

Hambre y falta de producción

Los Estados que mayores sacrificios exigieron durante la guerra para asegurar en el futuro la paz son hoy los Estados que más imposibilitan el restablecimiento de la paz en Europa. Los Estados que más promesas dieron de transformación del régimen político y social de los pueblos son hoy los que luchan denodadamente contra todo cambio o toda variación que quiera imponerse. Jamás el instinto de conservación ha hallado apariencia tan ostensible como en los Estados europeos que salieron vencedores de la última guerra.

Los casos que pudieran servir de prueba se multiplican. Y se multiplican con los días, porque cada día ofrece mil pruebas nuevas. Uno de estos casos es el del afán de Austria de unirse a Alemania; otro es el deseo de Baviera de separarse de la República unitaria, centralista, que Alemania ha constituido. Los dos pugnan con la doctrina del Tratado de Versalles. Pero Francia, el cancerbero del Tratado, que muestra en el primer caso una oposición absoluta, resuelta, declara en el segundo una gran complacencia. Para el primero, que es contrario al Tratado y beneficia a Alemania, oposición; para el segundo, que es igualmente contrario al Tratado, pero que Alemania supone constituye para ella un daño, camino franco para una solución inmediata. ¿No es ello estimular el espíritu de la guerra?

Austria quedó deshecha en la guerra; quedó destruida y aniquilada en el Tratado de paz. Fraccionada en otros Estados, ha subsistido toda la estructura de un gran Estado en un territorio insignificante. No hay producción; no puede haber impuestos; no existe la posibilidad de crear una economía adecuada a las necesidades nacionales. La moneda cada día sufre una depreciación; el comercio aumenta su descrédito; el hambre llega a límites de horror. ¿Qué se ha propuesto? Se ha propuesto unir únicamente a Alemania el trozo de Austria que queda. Y buscar en esta unión los elementos de una nueva vida. Este es en Austria el programa de todos los partidos políticos: de los de la derecha y de los de la izquierda, de los del centro y de los extremistas de uno y otro lado. Francia ha advertido ya su resistencia a tal unión. Invoca las disposiciones taxativas del Tratado y se sostiene en ellas para oponerse a toda transformación en la estructura geográfica y política de los Estados. ¿Qué hará Austria? Austria tiene hambre, y el hambre puede llevar a dos soluciones: a la de morir o a la de sublevarse. Cualquiera de ellas que se adopte evitará el restablecimiento de la paz en el centro de Europa.

Pero, paralelo a este movimiento de concentración de Austria, se ha producido otro: el movimiento federalista de Alemania. Este movimiento tiene su base de desenvolvimiento en Baviera.

En el Congreso del partido popular bávaro que se ha reunido en Bamberg ha adquirido estructura definitiva. No se pretende alzar unos Estados alemanes contra otros, sino restablecer una organización equivalente al antiguo Bundesrath. No se pretende desmenuzar las leyes del imperio, sino acatarlas por medio de las leyes particulares de cada Estado. Pide el partido popular en ese Congreso que las funciones administrativas del imperio se acomoden a la administración de cada Estado particular; que cada Estado particular pueda concertar Tratados y tener representantes en el extranjero; que debe disfrutarse un régimen de autonomía fiscal; que la Reichswehr y las fuerzas de policía incumbirán en su organización a los Estados federados. Pide, en fin, al partido popular bávaro la derogación absoluta de la Constitución imperial elaborada en Weimar. ¿Qué dice Francia? Francia, tan opuesta a la aspiración de Austria, estimula y aviva esta aspiración de Baviera. ¿Por respeto al derecho de cada pueblo a elegir su forma de gobierno? No. Porque si este respeto existiese, no se opondría Francia a la aspiración de Austria. ¿Por adhesión al principio federal? No. Porque si consulara en este principio no lo alentaría en los otros pueblos, sino que le daría realidad en el suyo propio. Francia aprueba la conducta de Baviera por la misma razón que desaprobaba la de Austria. Austria, unida a Alemania, podría fortalecer a Alemania, y Baviera, rompiendo la unión, podría debilitarla. Y, como la preocupación de Francia sigue siendo el análisis de los grados de poder que Alemania pueda alcanzar, está contra quien aumenta y con quien disminuye dicho poder. Francia ve a Alemania en 1920 con los mismos ojos que la veía en 1914.

Y los ojos absortos no aciertan a ver una cosa. Y es que Austria no se une a Alemania por conveniencias políticas, sino por conveniencias económicas, y que por conveniencias económicas Baviera se separa de Alemania. Austria cree que, unida a Alemania, podrá trabajar y comer; Baviera cree que podrá trabajar y comer separándose de Alemania. Austria y Baviera ven que sólo trabajando y comiendo podrán tener paz. ¿Potencias militares? ¿Planes de conquista? ¿Afanes de revancha? Nadie piensa ya en esto, porque nadie ve ya la posibilidad de representar o realizar esto. Trabajar y comer. Francia no acaba de ver que perturba la paz quien no da facilidades para ello. Que el enemigo que autenaza hoy a todos los Estados y que acabará con ellos, por fuertes que sean sus Tratados y por numerosos que sean sus ejércitos, es la producción decreciente, cada día menor, y el hambre creciente, cada día mayor.

Marciano DOMINGO

LOS ACAPARADORES

De una investigación realizada por la Comisión de Abastos del Ayuntamiento resulta que en las cámaras frigoríficas de esta ciudad hay almacenados cerca de ocho millones de huevos.

Con el almacenaje se ha conseguido la escasez de tan importante artículo en los mercados, y con la escasez el alza enorme de los precios, hasta 5,50 y 6 pesetas docena, a que actualmente se venden.

Cuando los huevos fueron colocados en las cámaras, se vendían a 3,50 pesetas la docena.

Algunos concejales proponen que la Alcaldía se encargue del género almacenado y que lo venda al precio de costo. Otros se muestran contrarios a esta solución, y, como si su misión en el Municipio fuese la defensa de los acaparadores en perjuicio evidente del pueblo consumidor, estiman que eso no puede ni debe hacerse.

En la sesión próxima del Ayuntamiento, habrá de tratarse tan delicado asunto, en el que intervienen, indudablemente, razones de gran peso para influir en el ánimo de algunos concejales.

EUGENIO D'ORS, EN EL ATENEO ENCICLOPÉDICO

Con motivo de la inauguración del actual curso, el sábado último ocupó la tribuna de la popular institución don Eugenio D'Ors, que pronunció el discurso inaugural.

De él daremos una impresión, a nuestros lectores.

VISITA A LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

El Grupo cultural de SIlges ha organizado para el domingo, 24 del corriente, una excursión a esta ciudad con objeto de visitar la Escuela Elemental del Trabajo.

Hay el propósito de realizar la visita durante la mañana, de dar una conferencia, con proyecciones, por la tarde, y, si el tiempo lo permite, realizar una excursión al Observatorio Fábrica durante la noche.—Corresponsal.

CRONICA DE BARCELONA

CONFLICTO EN EL PUERTO

Es sabido que siempre que el Estado interviene en algún asunto, para su arreglo o normalización, resulta todo lo contrario de lo que se propone.

El general desconocimiento de los cosas y la ignorancia supina de los hombres que lo representan, de las modalidades, usos y costumbres establecidos en las poblaciones dan lugar muy a menudo a confusiones altamente perjudiciales para los que han de tocar las consecuencias de la intervención.

Así ha ocurrido a raíz de la reciente publicación de un real decreto del ministro de Hacienda modificando varios artículos de las Ordenanzas de Aduanas.

En él se gravaba con un impuesto toda mercancía que no sea retirada del muelle en un plazo brevísimo después de ser descargada de los buques.

Y como los comerciantes quieren, antes de retirarla, cerciorarse de las condiciones en que ha llegado, y como el plazo que al efecto se les concede es brevísimo, hasta el punto de no permitírseles sin exponerlos al pago de un nuevo gravamen, la nueva disposición del ministro de Hacienda ha motivado ruidosas protestas, exteriorizadas por medio de telegramas dirigidos al ministro por la Asociación de agentes de Aduanas, consignatarios, armadores y similares, en los que se consignaba que el anunciado en el preámbulo de la real orden como panacea para remediar los efectos de la aglomeración de mercancías transformaba las pretendidas facilidades en un cúmulo tal de obstáculos y contrasentidos, que nuestra actuación va a ser imposible.

No será difícil, si el ministro de Hacienda persiste en que sea cumplida la real orden objeto de la protesta, que ésta adquiera mayores proporciones, llegando hasta la paralización total del puerto.

ANTE LAS ELECCIONES

El alcalde socialista de Jaén ha sido destituido

El compañero Morales, alcalde socialista de Jaén, hombre que ha realizado la gestión austera y fructífera que nuestros lectores y el país conocen, ha sido villanamente destituido por un ucuse de Bugallal. El pretexto lo encontrará el lector tomado del subsecretario de Gobernación; el motivo real nosotros se lo diremos.

Es de índole puramente electoral, miserablemente electoral, y Bugallal esperaba a que surgiese una sombra de apariencia de motivo para proceder a la sustitución.

Es muy comprometida la situación de los conservadores en Jaén para que respetasen la voluntad popular permitiendo que las elecciones se celebrasen con un alcalde socialista en la capital, alcalde que ha conseguido la simpatía de cuanto hay de recto y honrado en la ciudad.

El obispo y el capitán general pueden fingir el escándalo que les plazca; la clase obrera jaenense, que conoce la severidad de espíritu y la rectitud de conciencia de Morales, advertirá la manobra y se pondrá más resueltamente que nunca al lado de nuestras ideas, junto al Partido Socialista.

de aquí ahora la versión oficial del hecho.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que en Jaén se celebró ayer el acto de entregar la bandera al regimiento de Jaén número 72, de guarnición en Barcelona. El alcalde socialista, compañero Morales, acordó no asistir al acto, originando—esta es la versión del subsecretario—la protesta de la población, protesta que se ha concretado en un telegrama dirigido al Gobierno.

En este telegrama, que firman el obispo, el gobernador militar, el presidente de la Diputación, el vicepresidente de la Audiencia, el coronel de la guardia civil, el delegado de Hacienda y los presidentes de otras entidades económicas, industriales y mercantiles, protestan, como españoles y como monárquicos, ante la actitud del alcalde.

El ministro de la Gobernación, estimando que ese alcalde no representa al Gobierno, le ha destituido, nombrando por real orden alcalde a don Innocente Fe Jiménez.

El Socialismo en Georgia

El proletariado, dueño del Poder, prepara la implantación del Socialismo.

A pesar de haber conquistado el Poder, el proletariado de Georgia no puede imitar de repente el régimen socialista cuando países mucho más desarrollados están todavía bajo el sistema capitalista.

En estas condiciones, ¿qué es lo que podía hacer el proletariado de Georgia, dueño del Poder?

Primeramente resolvió la cuestión agraria.

Por la vía legislativa ha abolido la gran propiedad; los latifundios, las propiedades de la Iglesia, los heredamientos y las grandes propiedades privadas han sido confiscados sin indemnización y nacionalizados. Constituyendo los campesinos la mayor parte de la población, debían tenerse en cuenta sus deseos, y esto es lo que el Gobierno de Georgia ha hecho.

Ha procedido al reparto de una parte de las tierras nacionalizadas en esta forma: cada familia de campesinos recibió siete hectáreas de tierra pantanosa, 15 de tierra laborable y 40 de bosque. El Estado ha hecho pagar estas tierras a un precio moderado a aquellos que disponían de medios, con objeto de cubrir los gastos de organización exigidos por la reforma.

Las tierras así repartidas han sido 500.000 hectáreas. A consecuencia de las reformas realizadas, las riquezas principales de que dispone el Estado son: 2.600.000 hectáreas de bosques, los caminos de hierro, el subsuelo, las fuentes termales y las fuerzas hidráulicas.

Ventiladas grandes propiedades que estaban bien cultivadas no han sido repartidas para evitar su fraccionamiento y la consiguiente disminución en su rendimiento. Estas tierras pertenecen al Estado.

El Estado se esfuerza en construir grandes fábricas para sustituir progresivamente la producción privada por la colectiva. Para no provocar la desorganización de la economía pública, no se han suprimido las Empresas privadas siempre que no se opongan a los propósitos del Estado.

Dada la situación transitoria del país entre el estado de cosas capitalistas y el régimen socialista, ha habido que empezar por la aplicación íntegra del programa mínimo de los Partidos Socialistas Internacionales, sobre todo en lo relativo a la cuestión obrera.

El trabajo de los niños ha sido prohibido en absoluto y en todos los casos. El de las mujeres y de los mineros sólo se permite en condiciones que respondan a las prescripciones de la higiene. Las condiciones del trabajo son estrechamente vigiladas por una Comisión especial. Los individuos de esta Comisión son nombrados por el ministro del Trabajo, escogidos entre los candidatos y recomendados por los Sindicatos obreros profesionales.

El Estado ha monopolizado los principales artículos de exportación y ejerce su control sobre la importación. Contra los especuladores sostiene una lucha enérgica.

El proletariado de Georgia sabe que siendo muy radicales las reformas que ha realizado, no constituyen, sin embargo, el Socialismo, sino que son trabajos preparatorios para la intensificación de la producción y para el reparto de los productos con arreglo al sistema socialista.

Concluyendo que no basta ser dueño de

la situación, sino que precisa condiciones especiales para llegar al objeto final. Por la preparación de estas condiciones hace esfuerzos supremos el proletariado de Georgia.

Lo principal es que los obreros, sostenidos por las enormes masas campesinas, están en el Poder y que este Poder garantiza la completa libertad de palabra, de imprenta, de reunión, de asociación, etc., y que mantiene un orden perfecto.

De esta manera, el proletariado de Georgia se ha revelado capaz, no sólo de destruir lo que había que destruir, sino de crear, y que avanza con paso firme, intensificando la producción hacia la realización del Socialismo.

Los mineros ingleses

TUMULTOS EN GARDIFF

LONDRES, 20.—De Cardiff telegrafían que con motivo de la huelga minera se celebró ayer una manifestación, en la que tomaron parte unas 500 personas. Intervino la policía para disolver a los manifestantes, siendo apedreada por éstos y teniendo que dar una fuerte carga para disolver la manifestación.—Corresponsal.

CONTRA EL GOBIERNO

LONDRES, 20.—Según los diarios, no se ha llegado a realizar acuerdo alguno para convocar una reunión de los Comités ejecutivos mineros.

Entre los trabajadores domina la opinión de que la actitud del Gobierno ante la huelga exige la intervención urgente de los Comités directores responsables de todos los partidos, independientemente de los Trade-Unions.

En la sección del Yorkshire, la Unión Nacional de Ferroviosarios ha aprobado una resolución haciendo constar que la negativa del Gobierno a reconocer el derecho que asiste en sus justas reivindicaciones a los mineros es un ataque directo contra los tradeunionistas, y haciendo también un llamamiento en favor de la huelga.—C.

HACIA LA HUELGA DE TRANSPORTES

LONDRES, 20.—El Comité ejecutivo de la Federación nacional de obreros de transportes ha dado instrucciones a todos sus miembros que trabajan en los transportes comerciales por carretera para que preparen la huelga nacional, destinada a apoyar la petición de un salario mínimo de 717 chelines por semana. En esta huelga tomarán parte unos 180.000 obreros.—Radio.

SERVICIOS QUE SE INTERRUMPEN

LONDRES, 21.—A causa de la huelga de los mineros ingleses, la Compañía South Western, que realiza el tráfico de mercancías y viajeros entre Saint-Malo y Southampton, ha detenido hoy el servicio.

Las exportaciones han quedado suspendidas, y numerosos dockers se ven obligados a la huelga forzosa.

Por la misma causa se ha suspendido el servicio de la línea de paquebotes del Havre.—Radio.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CARRANZA, 20, PRAL.

Fin de un proceso terrorista

Siete trabajadores absueltos

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

MALAGA, 21.—Ha terminado la vista del proceso a que dió lugar la colocación de unos explosivos en los talleres de «La Unión Mercantil» y en la joyería de Murillo.

Como supuestos autores de tales delitos fueron procesados y encarcelados los siete obreros a quienes ahora se acaba de juzgar.

Por ausencia de los jurados llegó a aplazarse la vista en cinco ocasiones.

Los procesados fueron conducidos a la Audiencia por parejas de la guardia civil de infantería y caballería.

En los alrededores del edificio también había bastantes fuerzas.

El Tribunal lo formaron el presidente de la Audiencia, Sr. Vallina; el magistrado Sr. Rubio Solís y el teniente fiscal D. Tomás García Zamudio.

Defendían a los procesados los señores Río del Val, Layret y Blanco.

Tanto las declaraciones de los procesados como la prueba testifical contribuyeron a demostrar la inocencia de aquéllos.

En la última sesión pronunciaron sus discursos los defensores.

Se destacó por lo razonado y brillan-

te, el informe del Sr. Layret, que disertó extensamente sobre la situación social en España.

A continuación el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal solicitó revisión de la causa por nuevo Jurado; pero la Sala se opuso.

El presidente leyó la sentencia absolutoria.

Los procesados fueron conducidos a la cárcel en el coche celular.

A las diez abandonaron la prisión, quedando en libertad.

Entre los obreros ha producido admiración el efecto de la libertad de sus compañeros.

Como en España

En Portugal se amenaza con la disolución de Cortes

LISBOA, 21.—Un líder socialista ha presentado en el Parlamento una moción de desconfianza al Gobierno.

En los Circuitos parlamentarios se cree que éste caerá por falta de apoyo parlamentario.

También se asegura que el Gobierno, en vista de que cuenta con el apoyo de la opinión conservadora del país, intenta obtener la disolución de Cortes.—Radio.

EL CONFLICTO DE RIOTINTO

La bomba de Naya.

MUERTE DE UNO DE LOS HERIDOS. SON AUTORES LOS PROPIOS ESQUIROLES? CINCO DETENIDOS.—LA GUARDIA CIVIL MOLESTA A LOS SOCIALISTAS

Ha fallecido uno de los hermanos Chamorro, herido a consecuencia de la explosión de la bomba en un cobertizo de la Cementación Naya.

Aunque al principio se dijo que sólo habían resultado dos heridos, noticias posteriores aseguran que hay más heridos, aunque todos ellos de carácter leve.

El Juzgado que incoó el sumario por la explosión de la bomba ha detenido a cinco esquiroleros de los que trabajaban actualmente en el departamento de Naya como presuntos autores de la colocación de la bomba, habiendo ingresado en el cárcel de Nerva y diciéndose contra ellos auto de procesamiento y prisión.

La opinión está indignada contra ellos, pues se ve claramente que la intención de los autores fue provocar represalias de la autoridad contra los huelguistas.

La guardia civil ha hecho muchas indagaciones; pero resulta que éstas sirvieron de pretexto para molestar a los compañeros socialistas. Carballo fue interrogado varias veces por los civiles, y los compañeros Salgueiro y Basilio, delegados de los constructores de carruajes de Madrid, que se encontraban en Nerva, tuvieron que comparecer en el cuartel de la guardia civil, donde los sometieron a un minucioso interrogatorio.—C.

OTRA EXCURSION DE NIÑOS.—HAZANA DE UN REVISOR

Ha llegado a Madrid una expedición de 19 niños de huelguistas de Riotinto, destinada a la Sociedad de constructores de carruajes de la Casa del Pueblo, acompañada por los delegados de dicha Sociedad, compañeros Jesús Salgueiro y Basilio Santa María.

Denunciando dichos compañeros que el revisor número 56, Pedro Jiménez, que hace el recorrido entre Sevilla y Córdoba, les obligó a pagar 12 billetes enteros en vez de los cinco que había señalado el jefe de estación de Sevilla.

Como por esa línea han venido a Ma-

dríd más de 600 niños y todos los revisores se excedieron en atenciones con ellos, denunciando el acto de servilismo de Pedro Jiménez para que lo conozcan nuestros compañeros de aquella región y preuren divulgarlo.

ARTE DE IMPRIMIR.—UNA VELADA

El próximo día 23 se celebrará una interesante velada artística a favor de los huelguistas de Riotinto, organizada por el grupo «Cristóbal» y patrocinada por la Asociación del Arte de Imprimir.

La velada se celebrará en el Salón Olimpia, representándose el hermoso drama de Federico Olívar «Los semi-dioses».

Las invitaciones podrán recogerse en la secretaría del Arte de Imprimir.

UNA ASAMBLEA EN NERVA

Para discutir las bases presentadas últimamente por la Compañía de Riotinto se celebrará en Nerva una importante asamblea, en la que se supone tomará el acuerdo de rechazarlas unánimemente, pues dichas bases constituyen un nuevo insulto para aquellos sufridos trabajadores.

Parece que entre algunos compañeros existe buena disposición para plantear ante los huelguistas la conveniencia de que intervenga en el conflicto la Federación Nacional de Mineros en vista de las declaraciones terminantes de la Compañía, que se dispone a no hacer nuevas concesiones a los huelguistas, anunciando el despido de los que el día 1 del próximo noviembre no se presentan al trabajo en las condiciones leoninas que la Compañía propone.

LOS MINEROS DE ASTURIAS Y RIOTINTO

Nos comunican que el grupo minero de carbones asturianos tiene abierta una suscripción entre aquellos trabajadores, para recogerla el día de paga. Es tal el entusiasmo entre ellos, que muchos se han adelantado a entregar su óbolo. Para la suscripción se han suscritos los niños con una cuota de 4, 5 y 7 pesetas y los adultos con 10, 15 y 20 pesetas. Brindamos el ejemplo a todos los trabajadores para que secunden el hermoso rasgo de nuestros hermanos.—C. S.



Felipe Sassone tiene un espíritu inquieto. Pletórica de lirismo su imaginación; gustosa su inteligencia de captar matices sobre cálidos de flores abiertas para oír aromas a la Poesía; resuelto su pensamiento; vibrantes sus nervios, en el teatro se nos presenta, a veces, en toda la plenitud de sus cualidades íntimas, que, por ser todas ellas reflejos de inquietudes espirituales, son a ratos un himno al desorden contra lo convencional.

Su última producción teatral, la novela escénica «Noche en el alma», es toda una inquietud. La forma dramática, con resultado interesante, es el valor mínimo. El valor máximo lo van marcando los firmes matices del alma femenina, siempre atormentada, que tormento es la llamada que ciega y tormenta es también la soledad en una noche sin rayo de luna, sin esperanza de luz, lejana, muy lejana, la voz cordial, voz de heticoría, curadora de maleficios.

«Noche en el alma» es indiferencia y vehemencia; es ira y es vencimiento acatado. Es toda ella contraste. Es anhelo, triunfo...; es fatalidad. Es la obra de un poeta. El pensador se recluye silencioso e irrumpe alborotador en la escena del lírico.

María Palou, que con el estreno de «Noche en el alma» celebraba su función de beneficio, obtuvo el mayor triunfo de los que lleva conseguidos en su vida artística. En esta temporada la hemos juzgado repetidamente con un elogio que superaba a otros que ella mereció en temporadas anteriores. En la ocasión presente hay que decir, por ser de justicia, que ha estado como nunca y mejor que siempre. Entre las primeras netricas sucesoras de las geniales María Guerrero y Rosario Pino, mar-

cha a la cabeza la Palou, por ser ella la más completa, la de temperamento dramático más intenso, de una expresión artística la más personal, de una reserva de matices copiosa. El público aclamó a María Palou, y la crítica toda la rinde homenaje.

El cuadro artístico, por efecto de estar conjuntado de mano maestra, y por consecuencia, de méritos individuales, acompañado a la primera actriz con acierto indudable.

Y Felipe Sassone fue aplaudido con entusiasmo como autor y como director de escena.

«¿Qué misterio que la temporada de la Palou y Sassone toque a su fin! Una esperanza hay: la de que su ausencia de Madrid no pese de tres meses. Para enero, ¿volverán? Ello es posible. ¿A qué teatro? A uno muy principal.»

La nueva Junta directiva de la Sociedad de Autores ha tenido por primer acuerdo el de aumentar los sueldos a sus empleados en un 60 por 100 a los que acepten el trabajar también por la tarde, y un 36 a quienes sólo vayan por la mañana.

Es un acuerdo muy justo.

El primer estreno de la Comedia será «El casinillo», comedia de costumbres andaluzas de Fernández del Villar.

En el Centro ha leído ya Pinillos (Parral) a la compañía su nueva producción dramática «La tierra», que será estrenada inmediatamente después de los «Tenorios».

Una conferencia Los del Somatén de Fabra Ribas las gastan así

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LINARES, 18.—De regreso del Congreso de Jaén ha estado en esta localidad el compañero Antonio Fabra Ribas, que ha dado una conferencia en el Salón Regio acerca del tema «El Partido Socialista y el actual momento político», estando felicísimo en el desarrollo de su disertación, escuchando constantes muestras de aprobación, y, finalmente, una delirante salva de aplausos de la enorme concurrencia que llenaba el amplio salón.

Es bastante optimista la impresión que se lleva el citado camarada del resultado de las próximas elecciones, a causa de nuestra evidente influencia entre los campesinos.

Hay ha marchado a Montilla, acompañado del concejal de aquella población compañero Zafra.—Corresponsal.

NOTAS

Regalo de circunstancias.

Recordamos que el día que Xexaven cayó en poder de las tropas españolas, el generalísimo envió un telegrama a D. Alfonso XIII ofreciéndole la ciudad mora.

Nos chocó un poquito la cosa: nada más que un poquito, porque creíamos que habían pasado ya, para no volver, los tiempos en que las conquistas de los ejércitos se destinaban a los reyes. Creíamos que ahora esas conquistas eran a beneficio de los capitalistas de la nación correspondiente.

Honradamente creemos que el señor Berenguer no podía ofrecer la ciudad de Xexaven a nadie. A lo sumo, podrá ofrecer y regalar algo de lo que allí encuentre, bien porque lo compre con su dinero, bien porque se lo regalen los moros.

Por ejemplo, un mono o dos monos.

Ese sería un regalo que nadie le venturaría.

Naturalmente, siempre que no se traslase de monos de la especie de esos otros simios que han jugado tan mala pasada a Alejandro de Grecia.

LAZARILLO

CIRCULO CULTURAL ABULENSE.—Esta entidad, con domicilio en la calle de San Joaquín, núm. 8, celebrará junta general extraordinaria el sábado, 23 del corriente, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social.

En dicha junta la Directiva dará cuenta a los señores socios del estado de la Sociedad y de las gestiones realizadas para su mejor desarrollo.

Se ruega la puntual asistencia, por ser importantísimos los asuntos a resolver.

CURSO DE PALEOGRAFIA LATINA Y ESPAÑOLA.—El Centro de Estudios históricos ha organizado un curso gratuito de Paleografía latina y española, bajo la dirección del padre Zacarías G. Villada, S. J. Dicho curso tendrá una orientación completamente práctica, pudiendo utilizar los alumnos material científico adecuado a esta especialidad.

El curso comenzará el miércoles 3 de noviembre. Las clases se darán los lunes, miércoles y viernes, de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días laborables hasta el 31 de octubre, de cuatro a seis de la tarde, en el Centro de Estudios históricos, Almagro, 26, hotel.

EL TERROR BLANCO EN CACERES

Persiguiendo a los obreros.

Desgraciadamente para los elementos de "orden", estamos bajo el terror blanco de los políticos de Extramadura Alta.

Y decimos desgraciadamente para ellos, porque con sus procedimientos de represión y de atropello la clase trabajadora de estas tierras va entrando en reacción y se va dando perfectísima cuenta de cuáles son los deberes que tiene que cumplir.

Aquí no se permite una junta general en ningún pueblo de la provincia; basta para ello que el comandante del puesto de la guardia civil lo impida, y no hay quien le contrarreste. Se reclama al gobernador civil, y se sacude la capa diciendo que no puede evitarlo.

En Monroy, donde se detuvo a catorce compañeros, al ponerlos en libertad, el sargento de la benemérita llamó al compañero Isidoro Pasán y le comunicó que en lo que queda de mes tiene que abandonar el pueblo, o, de lo contrario, él se encargaría de hacer que lo abandonase. Se reclamó también al gobernador, y, ¡imagina!, él no tiene facultades para evitarlo.

El domingo último tuvo lugar en varios pueblos que habían sido anuladas las elecciones de concejales la proclamación de candidatos, y en uno de ellos, Hologuera, feudo de rivistas y mauristas, se repartieron las cuatro vacantes, y a los tres compañeros que fueron a proclamarse se les contestó que allí no se proclamaba a nadie más que a ellos, y se aplicaron el art. 29. Estos caciques son una delicia de propagandistas de nuestras ideas.

Anoche, cuando regresaban los compañeros del coto minero de Aldea-Morot, que salen a las dos de la mañana, fueron sorprendidos en la carretera por varios civiles, que les sometieron a un escrupuloso cado. Suponemos continuarán los cados, haciéndose extensivos a las minas de Valde-flores y Santa Ana, con lo cual aumentará aún más si cabe la intranquilidad que reina en esta comarca.

El Comité de la Federación provincial y la Casa del Pueblo están haciendo preparativos para la próxima lucha electoral, que en nuestra provincia promete ser un ejemplo de soborno y atropellos.

Pero no importa; aquí todo el mundo está harto de sufrir a los Vitorica y Garay, a los dactilistas de nuevo cuño, como Rivas Mateos, que acaba de dar el salto del sapo y está a punto de reventarse, de los Rosado y todos aquellos que están avasallando a la clase trabajadora.

Esto dentro de breve tiempo promete estar animado.—C.

En la Diputación asturiana Actuación de nuestros correligionarios

LO QUE PROMETIAN LOS REFORMISTAS Y LO QUE HACEN

—Cuando la Diputación provincial asturiana estaba en poder de los elementos conservadores hemos oído a los reformistas y leído en sus órganos oficiales u oficiosos verdaderas enormidades contra los que, según los incondicionales de Melquíades, cometían grandes inmoralidades, prevaleciendo de la mayoría de que disponían. Francamente creyó Asturias que las inmoralidades desaparecerían si en la Diputación contaban con una mayoría los reformistas, por lo menos así lo ofrecían ellos y con ellos «El Noroeste», y consiguieron lo que se proponían: la mayoría cayó en poder de ellos. ¿Pero qué para hacer con ella una política recta y honrada?

Si los conservadores antes se repartían los puestos entre sus amigos, hoy los reformistas consideran que la mayoría de que disponen les da derecho a colocar a los amigos, saltando por encima de acuerdos tomados por la Diputación a propuesta de nuestra minoría.

Citaremos, de entre muchos, el siguiente caso que representa una verdadera inmoralidad política.

EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DEL HOSPITAL ES UN BOTON DE MUESTRA

Tratábase de nombrar director para el Hospital provincial, y nuestra minoría, los compañeros José María Suárez y Manuel Vigil, propusieron que se respetara el acuerdo tomado por la Diputación respecto de los cargos vacantes y que se sacara a concurso la plaza. Pero los reformistas no tuvieron en cuenta ni el acuerdo anterior ni lo expuesto por la minoría socialista, y suspendida la sesión por unos momentos los conservadores se retiraron a un lado y los reformistas a otro para ponerse de acuerdo, cada fracción por sí, sobre lo que debían de votar. Los compañeros Suárez y Vigil se quedaron en su escaño esperando el resultado de aquellos caciqueros, y al reanudar la sesión el compañero Suárez intervino para decir que la minoría socialista no se había retirado de su puesto, como hicieron los reformistas y conservadores, porque no era norma de conducta en ellos el caciquero. Que estaban allí representando intereses respetables, y entendían que para proveer cargos como del que se trataba era necesaria una persona inteligente, y como aquí se pasa por encima de los acuerdos tomados y no se ha sacado a concurso el cargo de director del Hospital, no contamos con señores inteligentes y capaces que opten al cargo de entre los cuales pudiéramos votar por el que mayores garantías pudiera ofrecer a la provincia. Voláremos en blanco—termina nuestro correligionario—, resignados y esperando tiempos mejores; tiempos que han de venir y que serán cuando el pueblo se comenza de la inmoralidad política que domina en la Diputación y arroje de esta Casa a los caciques.

Los reformistas escucharon sin inmutarse a nuestro amigo, y dieron el cargo al diputado visitante del Hospital, sin ocuparse de nombrar nuevo visitador.

VARIAS PROPOSICIONES DE LA MINORIA SOCIALISTA

Por no reírse las Comisiones con la debida normalidad, haciéndolo siempre a última hora, la Diputación no ha podido discutir las siguientes proposiciones de nuestra minoría, tomadas ya en consideración por la Corporación y sometidas a informe de las Comisiones respectivas:

1.ª Revisión de la plantilla de personal, supresión de categorías, clasificación de servicios, mínimo de sueldo, para cada uno, no inferior a 2.000 pesetas, y reforma del reglamento de empleados, equiparando a éstos a los obreros para los efectos del aumento de jornal o sueldo cada cuatro años y derechos de jubilación.

2.ª Tasación de los edificios de Beneficencia y Escuela Normal, de los terrenos que ocupan y del solar en que está el convento de las Siervas de Jesús y propuesta y presupuesto de nuevos edificios para la Beneficencia y Escuela Normal.

3.ª Reforma de los reglamentos del Hospital y Hospicio, ya anticuados. Nuestra minoría presentó un escrito en el que decía que los señores que componen las Comisiones están dando lugar a que se diga que figuran en ellas por el interés de cobrar las dietas, pues no otra cosa se desprende del poco trabajo que realizan. Los diputados aludidos aparen-

cieron indignarse, y el compañero Vigil retiró el escrito, después de comprometerse los diputados a cumplir con su deber. Nuestra minoría había conseguido lo que se proponía, que era dar la sensación de disgusto que existía por la haraganería de las Comisiones.

POR LOS PRESOS Y LA EDUCACION INDUSTRIAL

Como visitador de la Cárcel, Vigil presentó un informe sobre las reformas que pueden hacerse, tanto en la alimentación de los presos como en las condiciones del edificio y utensilios de las celdas. Cía el caso de que entre la Diputación y los empleados de la Cárcel existe gran tirantez de relaciones por no cumplirse el real decreto que tiende a la reorganización del Cuerpo de Prisiones y el servicio en los establecimientos penitenciarios. A propuesta de Vigil, y por unanimidad, se acuerda que se cumpla el real decreto.

Al amparo de la ley especial del Centenario de Covadonga, se acuerda crear una escuela industrial, a cuya construcción y sostenimiento contribuirá el Estado con el 50 por 100. Nuestros diputados apoyaron este proyecto por los incalculables beneficios que ha de reportar a la clase trabajadora.

LA DIRECCION DEL HOSPICIO

El cargo de director del Hospicio, que está vacante, lo someterá la Diputación a concurso, enviando los expedientes de los concursantes a la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid, a la que la Diputación dará todo género de facilidades para hacer la propuesta de la persona o personas que reúnan condiciones para desempeñar el cargo. Si es una sola persona la propuesta la Diputación la aceptará. Si la Junta de Ampliación de Estudios propone una terna, la Diputación propondrá el cargo con arreglo a lo que determina esta clase de propuestas. En cualquiera de los casos, el que pase a desempeñar el cargo será sometido a prueba por dos años.

OTROS ASUNTOS

La Sociedad de empleados de la Diputación presentó un escrito pidiendo la jornada legal para todos los que no disfruten de ella, acordando la Diputación que la Comisión de Hacienda proponga una transferencia de crédito para implantar la reforma.

A propuesta de la minoría socialista la Diputación acordó pedir al Estado autorización para fijar el impuesto de un 10 por 100 sobre el precio del tabaco que se consume. Si el Estado concediera esta autorización, se calcula que se podrán recaudar 70.000 pesetas mensuales, en cuyo caso se podría suprimir el ingreso que por contingente provincial abonaban los Ayuntamientos.

También la Comisión de Hacienda, de la que forma parte nuestro compañero Vigil, propone que el arbitrio sobre la cerveza, que era especial para el Centenario de Covadonga, pase a ser ordinario y de siete pesetas por hectolitro.

A LO QUE HAN IDO LOS REFORMISTAS A LA DIPUTACION

Y queda reseñada la labor más importante de nuestra Diputación en este período de sesiones. ¿Verdad que entre todo lo hecho se destaca la inmoralidad de los reformistas proyectando la vacante de director del Hospital? Pues «El Noroeste», que no dejaba en paz a los conservadores, antes, hoy no dice una palabra, como no sea para defender las inmoralidades de los que decían que iban a moralizar la Diputación provincial.

A lo que iban era a preparar su carrera política, pues se rumorea que cuando Melquíades sea Poder perderá la mayoría en la Diputación asturiana a causa de que varios diputados ascenderán a gobernadores, con el único propósito de hacer felices a los pueblos que gobiernen.—Llorcar.

Tres "sinn-feiners" fusilados

LONDRES, 21.—Tres «sinn-feiners» han sido fusilados, sin juicio previo, por los policías llamados «Balk and tans», como represalias, según parece, por la muerte de los tres policías, en los últimos días de la semana pasada, en Dublin, Derry y Ruan.—Radio.

NO MATA; PERO MUERDE

Eleuterio González Martínez, de cuarenta y nueve años, intentó, en su domicilio, matar con una navaja a su hijastra, Plácida Castro Manso, de veintiséis años, que no vive con Eleuterio.

No llegó a herirla con la navaja; pero sí le dio un señor mordisco en la región maxilar izquierda.

TRIBUTO DE SANGRE

Trabajando en las obras de instalación de calefacción en una casa en construcción de la Gran Vía sufrió heridas y contusiones de pronóstico reservado el jornalero Pedro Sanz Pérez.

DIARIO DE CACO

Angel Grouzard Martínez, de veinticuatro años, ha sido denunciado como autor de la sustracción de servicio de metal en el café de las Salesas.

—Ha sido detenido José Junquera Martínez, de veinticuatro años, por haber entrado en la vivienda de Antonio Herranz, que habita en una choza de la Alhóndiga, y haberse apoderado de efectos y ropas.

Los guardias le condujeron a la Comisaría, y en la puerta de la misma trató de escaparse. Terminado el atestado fue conducido al Juzgado de guardia; pero en la plaza de las Salesas, y no obstante ir atado, logró huir, sin que los citados guardias pudieran darle alcance.

—Don Juan Ruiz del Castillo, empleado de Correos, llegó, procedente de Andalucía, y entregó su equipaje a un mozo, como de costumbre.

Y como, contra la costumbre, no recibió el equipaje, presentó una denuncia. El equipaje le formaban la maleta, que contenía ropas para su uso y el de su esposa, una manta de viaje y un corte de traje, valorado todo ello en 1.000 pesetas.

POR REMISIMIENTOS...

... antiguos mineros en la calle de las Velas Victoriano Arroyo Muñoz, de veintinueve años, e Isidoro González Fuertes, de veinticuatro.

El primero resultó con varias lesiones de pronóstico reservado.

González Fuertes pasó detenido al Juzgado.

FATAL CASUALIDAD

Antonio Borreguerra García, de cuarenta años, sin domicilio, se produjo casualmente lesiones graves estando en la calle de Andrés Gallardo.

REPENTINAMENTE...

... falleció en su domicilio, calle de Carmel, núm. 3, Mercebio Rodríguez Armay, de sesenta y siete años.

LAS VICTIMAS DE LOS AUTOS

Un automóvil guiado por Inocente Quintanilla arrolló, en la calle del General Arraudo, a una señora y a un oficial del ejército.

La señora, doña María Bruña Rodríguez, de cincuenta y cuatro años, sufrió la fractura del hueso izquierdo y la probable del fémur y erosiones y contusiones.

El teniente de caballería, D. Esteban Justo, resultó con lesiones leves.

POBRE HOMBRE!

BILBAO.—La guardia municipal detuvo a Ciriano Améz Soto, de treinta y dos años, soltero, natural de Burgos, que padecía un ataque de enajenación mental. Tenía en la mano un arma, con la que pretendía disparar contra los transeúntes en la plaza de los Santos Juanes.

Al ser perseguido por la guardia municipal intentó arrojarse a la vía.

NIÑO ATROPELLADO

SEVILLA.—Jugando en el puerto el niño de doce años Juan Oviedo fue arrollado por una locomotora, que le produjo graves lesiones en las piernas.

UN ESQUELETO

LERIDA.—En el término de Poble de Ciervoles ha sido hallado el esqueleto de Gregorio Figueras, quien, padeciendo una enfermedad mental, se había despedido, desde una altura de 12 metros, al lugar donde el esqueleto ha sido encontrado. El cráneo estaba separado del cuerpo.

CHOQUE DE TRENES

LUGO.—Entre las estaciones de Quereño y Sobradelo un tren de mercancías que había salido de Monforte chocó con otro convoy, también de mercancías, resultando destruidos ocho vagones del primero.

El maquinista y el fogonero de este mismo tren sufrieron graves heridas. Dos mozos resultaron con diversas erosiones de carácter leve.

El segundo tren no sufrió daños en el personal ni en el material.

PARTIDO POR LA MITAD

VIGO.—El velero «San Vicente» fue embestido por el vapor «Alvaro Feijó».

El velero resultó partido en dos mitades. La tripulación se halla entregada al sueño. El barquero se hundió rápidamente. Un tripulante llamado José Reyes se hundió con la embarcación, pereciendo ahogado.

LA LOCURA!

ALICANTE.—La mujer de un mozo de café, Francisca Balbó, ha dado a luz tres niños en un solo parto.

En cinco años lleva el matrimonio trece hijos.

LOS AUTOMOVILES

PAMPLONA.—En la carretera de Francia, un automóvil perteneciente a un industrial de esta ciudad se echó encima de una anciana que cruzaba la carretera. Para evitar el atropello, el «chauffeur» viró rápidamente, yendo el coche a chocar con un poste.

Una señora, una señorita y tres niños que ocupaban el automóvil fueron lanzados fuera del coche; pero sólo sufrieron lesiones leves.

El juego trasero del vehículo alcanzó a la anciana, causándole gravísimas contusiones.

OVIEDO.—En las inmediaciones del pueblo de Llanes ha volcado el automóvil perteneciente a la matrícula de Bilbao propiedad de D. Juan Cetil.

Resultaron heridos graves el Sr. Cetil, D. Manuel Vitorero, que le acompañaba, y el «chauffeur».

Crónica de Italia

(De nuestro corresponsal particular.)

Hacia el Congreso.—Turati y Ciccotti serán juzgados.—Por un control revolucionario.—Un llamamiento de la Tercera Internacional.

La publicación de las condiciones económicas de Moscú y la adhesión a ellas expresada por la Dirección del Partido —con la excepción de los compañeros Serrati, Bacci y Baralona, director del «Avanti!» el primero, en nombre del Grupo parlamentario el segundo y como individuo de la Dirección misma el tercero—han suscitado en el Partido una viva discusión en pro y en contra de la aceptación, y por consiguiente en pro y en contra de la escisión de los elementos socialdemócratas.

La nueva tendencia serratiana, que, siendo comunista, es contraria a la escisión, se unirá seguramente en el próximo Congreso a los socialistas centristas; la tendencia reformista se unirá también a los centristas, mientras que el grupo de oposición comunista se unirá a la fracción antiparlamentarista.

La situación del Partido es, pues, crítica por la gran disparidad de las tendencias. La dimisión de Serrati como director del «Avanti!» ha acentuado la impresión de desahucio del compañero Passigli, director del «Lavoratore», de Trieste, se ha declarado solidario de Serrati. Se prepara, pues, una amplia lista para el próximo Congreso.

El día 3 de octubre continuó la Dirección el examen de la situación del Partido, adoptando los acuerdos que impone un programa comunista.

Examinada la actuación parlamentaria, política y periodística del diputado socialista Francisco Ciccotti, teniendo en cuenta que sus repelidas y obediencias manifestaciones de carácter colaboracionista y ministerialista están en abierta contradicción con el programa de Bolonia y quebranta visiblemente la disciplina del Partido que los mismos socialistas unitarios declararon aceptar en el Congreso, la Dirección ha deplorado esta actuación y la ha denunciado al próximo Congreso.

La Dirección examinó también las últimas manifestaciones parlamentarias de Turati y su discurso de la última reunión parlamentaria, en evidente y clara contradicción con el programa del Partido, y visto que el Directorio del Grupo declaró inmediatamente su desahucio con la actitud de Turati por la manifiesta indisciplina del diputado socialista, tanto más grave cuanto mayor

es la autoridad personal de que está rodeado, la Dirección del Partido ha declarado que, haciendo esto, Felipe Turati se ha colocado fuera de la orientación y de la disciplina, confiando al próximo Congreso la adopción de las sanciones correspondientes.

En cuanto al control obrero, la Dirección, después de oír el informe de los representantes de la C. G. T., la cual entiende el control en el sentido de que servirá para que, a través del Sindicato, el proletariado acelere su marcha hacia la dirección de las industrias, declaró estimar que el control obrero debe ser empleado como conquista obrera que aumente la capacidad política del proletariado.

Hasta el 7 de octubre no ha podido el «Avanti!» publicar un llamamiento del Comité ejecutivo de la Internacional Comunista al proletariado italiano, que dice así:

«No podéis vencer sólo mediante la ocupación de las fábricas, porque la burguesía os privará de las primeras materias, del mercado y del crédito. Debéis ampliar la posesión de la propiedad y transformar vuestro movimiento en una sublevación general, con objeto de derribar a la burguesía, tomar posesión del Poder e implantar la dictadura del proletariado. Sólo en esto reside vuestra esperanza, pues de otra manera son inevitables la derrota y la descomposición. Hasta las moderadas Trade-Unions tuvieron la feliz idea de crear un Consejo de acción. Vosotros debéis armaros inmediatamente, arrojar a todos los elementos reformistas y conciliadores; debéis crear Consejos de obreros, de soldados, de campesinos y de marineros. Debéis convertirnos en un verdadero Partido Comunista.»

Estas verdades son conocidas de los obreros, y los requerimientos de Moscú no son nuevos para los directores. El llamamiento ha llegado cuando la lucha de los metalúrgicos terminaba con la victoria del reformismo.

Y hace un año ya que los verdaderos comunistas italianos luchan por la realización de un Partido Comunista.

G. AMORETTI

Turin, 8 de octubre.

tos de que fueron objeto varios años atrás por los encargados del orden en la pasada huelga y la crónica sangrienta de atropellos y crueldades cometidas con los proletarios en toda España.

OTRO MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD DE PEONES

Consignemos una vez más la razón que asiste a los obreros de la contrata al formular nuestras peticiones, y que esta misma razón será la que innegablemente nos guiará hacia adelante y nos conducirá al triunfo en un plazo que será muy breve.

Razonemos y veamos si ello es cierto. La última huelga ferroviaria llevó consigo la concesión de un anticipo por parte del Estado a las Empresas ferroviarias para mejorar en los talleres a su personal; pues bien: a partir de aquel entonces, los obreros de la contrata se vieron sorprendidos por que los contratistas Sres. Lespes y Soler les presentaban para su firma dos nóminas, una de ellas con la cantidad total que en concepto de jornal y por su trabajo tenían que percibir los obreros todos, y «otra completamente en blanco». No obstante esto, hemos de hacer resaltar que «la primera nómina, la en que al personal se acreditaba sus jornales, los obreros la firmaban con lápiz, y la otra, que iba en blanco, la firmaban con tinta, y por sí ello fuese poco, obligaban a llevar a cabo esta operación antiparlamentaria para la firma la nómina en blanco y con la mano sobre la misma para impedir que el personal averiguase lo que en sí la nómina de referencia encerraba.»

Ante estos hechos nosotros nos preguntamos: ¿Tenemos razón los obreros para lanzarnos a la lucha y pretender hacer luz sobre este asunto? Con entera libertad y franqueza decimos que sí, y estamos convencidos de que no habrá quien se atreva a rectificarlos. No queremos los obreros imaginarse ni sea solo por un momento que por el solo hecho de estar supeditados a un contratista éste se crea con amplias facultades para, imponiéndose, obligar a los que están bajo su mando a firmar documentos en blanco, sean de la clase que quieran. Concretamos, aunque seamos algo ilógicos, diciendo que si nuestra voluntad fuese verificada sería enhorabuena, y de las consecuencias no podríamos lamentarnos; pero si, por el contrario, al contratista le viniera en ganas el gobierno a la firma nuestra sentencia de muerte, entonces todos protestarían y tratarían de resolver tal correspondencia.

Si a los obreros de la contrata se nos obligó por un periodo de tiempo de seis o siete meses a firmar una nómina en blanco, los obreros de la contrata, confiando en que únicamente por medio de la organización y su fuerza podíamos resolver nuestro problema, a ella hemos acudido, y confiando en ella nos hemos lanzado a la lucha, y en ella permanecemos, y declaramos que, aunque no hay quien se preocupe de nosotros ni de nuestra causa; pero que no cejaremos en la seguridad de que, agrupados como estamos todos, y con nuestras energías puestas en juego nos abrimos paso, aun a costa de todo y de todos.

Las peticiones son tan modestas, que sólo pedimos una pequeña mejora, que ni por mucho logrará configurar los desastrosos efectos que en nosotros produce la carencia de medios de vida y la falta e imposibilidad de adquirir lo preciso para cubrir nuestras necesidades.

¿Se puede negar a unos obreros que pasan lista el tiempo de lluvia bajo cubierto? ¿Se puede negar a los obreros el jornal cuando en caso de accidente del trabajo, sabiendo qué clase de trabajo realizan?

UNA CONFERENCIA

El ingeniero jefe del servicio de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante remitió esta mañana una carta a la Comisión de huelga, a fin de buscar una fórmula que resolviera el conflicto. La conferencia se celebró a las seis de la tarde.

L. de obreros en cajas de cartón.

PRESENTACION DE BASES

La Sociedad de obreros en cajas de cartón ha presentado a la representación patronal unas bases de mejoras, de las cuales transcribimos las siguientes:

Los aprendices de entrada ganarán 1,75 pesetas.

Los que en la actualidad ganan desde 1 peseta hasta 3,50, percibirán un aumento de 1,50.

Los que ganan 3,55 pesetas hasta 5 en adelante aumentarán 2.

Los que ganan 5,05 pesetas en adelante aumentarán 3.

Las aprendizas de entrada ganarán 1,50 pesetas.

Las que en la actualidad ganan 0,75 a 2 pesetas tendrán aumento de 1.

Las que en la actualidad ganan 2,05 a 3 tendrán aumento de 1,50.

Las que en la actualidad 3,05 pesetas en adelante tendrán aumento de 2.

Las dos primeras horas de velada tendrán un aumento del 50 por 100, y las sucesivas el 100 por 100.

Caso de sufrir accidente del trabajo algún compañero o compañera percibirán el jornal íntegro hasta su completo restablecimiento.

Como acto de solidaridad y compañerismo para el asociado Francisco Ortega, no se entrará a trabajar mientras no se le restituya en el puesto que desempeñaba por haber sido despedido como represalia de ser proponente de las mejoras que se interesan.

Nuestras peticiones están basadas en un espíritu armónico de estricta justicia, consecuencia del provecho que adquieren las subsistencias, en aumento mayor cada día.

LA CAMPAÑA EN FAVOR DEL EMPRESTITO DE UN MILLON DE PESETAS SE DESENVUELVE EN MEDIO DEL MAYOR EXITO.

PERO IMPORTA NO OLVIDAR QUE EL EMPRESTITO ES «SOLO UN MEDIO» PARA INTENSIFICAR LA CIRCULACION DE «EL SOCIALISTA». LA MEJOR ARMA DE PROPAGANDA REVOLUCIONARIA DE QUE DISPONE HOY LA CLASE OBRERA ORGANIZADA.

IMPORTA, PUES, QUE, AL MISMO TIEMPO QUE SE TRABAJE CON ENTUSIASMO POR EL EMPRESTITO, SE PROCURE TAMBIEN CON GRAN ARDOR QUE «EL SOCIALISTA» SEA LEIDO POR UN NUMERO CADA DIA MAS IMPORTANTE DE TRABAJADORES.

Nuestro teniente de alcalde

Persiguiendo a los mercaderes logreros

Se han verificado los decomisos siguientes: Lecherías. — Antonio López, 30, leche aguada al 30 por 100; Fray Cicerino González, leche aguada al 25 por 100; Caravaca, 6, cafetín, leche aguada al 50 por 100; Cabesterros, 7, leche aguada al 25 por 100; Embajadores, 78, cafetín, leche aguada al 40 por 100; Martín de Vargas, 14, leche aguada al 25 por 100; Infantas, 15, leche aguada al 20 por 100; Amparo, 62, leche aguada al 20 por 100; Carolinas (Villaverde), leche aguada al 20 por 100; Liliherald, 6, leche aguada al 20 por 100; Cardenal Cisneros, esquinca a Jordán, leche aguada al 20 por 100; Panaga (Cuarenta Papegas), leche aguada al 20 por 100; San Felipe Neri, 2, leche aguada al 20 por 100; Cerabanchel Bajo (Empedrada), leche aguada al 25 por 100; Ronda de Segovia, 1, leche aguada al 20 por 100; Fernández de los Ríos, 61, leche aguada al 25 por 100; Margaritas, 17, leche aguada al 20 por 100; Amparo, 75, leche aguada al 20 por 100; Carabanchel Bajo (Primer de Mayo), leche aguada al 50 por 100, y plaza Nicolás Salmerón, 5, leche aguada al 25 por 100.

Vendedores ambulantes.—Pedro Díaz, una pesa de kilo con falta de 40 gramos; Leandro Castillo, una pesa de kilo con falta de 10 gramos; Manuel Pallacios, una pesa de kilo con falta de 20 gramos; Mariano Fernández, una pesa de kilo con falta de 20 gramos; Epifanio Pardo, una pesa de medio kilo con falta de 15 gramos; Lucio Lorenzo, dos pesas de kilo con falta de 20 y 25 gramos y dos de medio kilo con falta de 15 ídem cada una; Segundo García, un peso con 15 gramos de desnivel y un peso de medio kilo con 60 gramos de falta; Demetrio Belmonte, una pesa de kilo con falta de 15 gramos; Luis del Valle, un peso con 15 gramos de desnivel; Embajadores, 2, puesto de verduras, una pesa de un cuarto de kilo con 10 gramos de falta; Santa Ana, puesto de verduras, una pesa de medio kilo con cinco gramos de falta; Santa Ana, puesto de verduras, un peso con 10 gramos de desnivel; Aurora Alvarez, un peso con 15 gramos de desnivel; Felipe Puebla, una pesa de un cuarto kilo con 20 gramos de falta; Vicente García, un peso con 25 gramos de desnivel; Candelas Ramos, un peso con 20 gramos de desnivel; Asunción González, un peso con 25 gramos de desnivel; San Millán, frente al 11, puesto, un peso con 25 gramos de desnivel; Toledo, esquinca a Ruda, puesto, una pesa de kilo con 130 gramos de falta y otra de medio kilo con 110 ídem de falta; plaza Nicolás Salmerón, puesto, un peso de medio kilo con 15 gramos de desnivel y una pesa de medio kilo con 20 ídem de falta; Toledo, esquinca a las Velas, puesto, una pesa de medio kilo con falta de 15 gramos y otra de un cuarto kilo con 20 ídem; Ruda, 8, verdulería, una pesa de medio kilo con falta de 25 gramos; plaza Nicolás Salmerón, puesto, una pesa de medio kilo con falta de 15 gramos; Nicanor Díaz, un peso con 20 gramos de desnivel y una pesa de kilo con 10 ídem de falta; Emilio Ruiz, una pesa de medio kilo con 25 gramos de falta; Embajadores, frente al 22, puesto, una pesa de un cuarto kilo con 60 gramos de falta; Antonio López, 3, verduras, un peso con 10 gramos de desnivel y una pesa de medio kilo con 10 ídem de falta; Maldonado, frente al 11, puesto, dos pesas de medio kilo con 15 gramos de falta cada una; Toledo, frente al 73, un peso con 15 gramos de desnivel; Santa Ana, esquinca a la Ruda, puesto, una pesa de kilo con nueve gramos de falta; María Espino, una pesa de kilo con 10 gramos de falta y un peso con 30 ídem de desnivel; Maldonado, puesto, una pesa de medio kilo con 15 gramos de falta y otra de un cuarto kilo con cinco ídem.

Como se ve por la presente relación, el honrado comercio no escatimaría. Nuestro compañero impone multas fuertes—hasta hoy lleva impuestas unas 30.000 pesetas—no las condena y manda al Juzgado a los que se resisten a pagar, y a pesar de ello, siguen adhiriéndose y robando al consumidor. Cuando esto ocurre aún en el distrito de la Inclusa, ¿qué no ocurrirá en los demás distritos, en algunos de los cuales no se sabe si hay teniente de alcalde?

Los comerciantes se quejan en sus peticiones de la campaña de sistemática persecución de nuestro compañero. Les duelen mucho las inspecciones. Como que no estaban acostumbrados a ellas! Pues lean la presente relación, y si quieren, vayan a la Tenencia de Alcaldía de la Inclusa, que nuestro compañero tendrá mucho gusto en recibirlos, a comprobar la veracidad de las faltas. Unos 300 kilos de hierro tiene ya nuestro compañero; una buena cantidad de cafeteras, que los lecheros han dejado en depósito, y la conformidad de los interesados es la mejor prueba de justificación de su conducta. Desgraciadamente, no hace falta perseguir por sistema; aun se llega a tiempo a todos los sitios que hace falta.

Federación de dependientes de hoteles, restaurantes, cafés y bares

EL COMITE NACIONAL A LAS SECCIONES

Camaradas: Hace dos meses que nuestra Sección de San Sebastián declaró una huelga, que este Comité nacional consideró reglamentaria. El día 1.º de septiembre fue comunicado ese acuerdo a las Secciones por medio de la revista «La Unión Bética», y transcurrido un mes, nos notifica la Sección en huelga que ésta persiste.

Cuatro Secciones solamente han prestado su auxilio económico a los huelguistas. La situación de estos valientes compañeros es desesperada, pues ni un solo socorro de huelga han recibido los de la localidad durante los dos meses. Sólo los forasteros fueron atendidos y puestos en sus respectivas Secciones.

Comprenderéis que sin invocar el cumplimiento del deber todas las Secciones son deudoras a la de San Sebastián. Es preciso, pues, que enviéis las cuotas de huelga. Estas son dos pesetas por cada federado. Los envíos se harán a nombre de Casimiro Falcón, «Bar España», San Sebastián.

Sin otra cosa, fraternalmente vuestros y de la causa obrera.

Sevilla, 19 de octubre de 1920.—El secretario general, Alfonso Mejías; vistobueno: el presidente, Manuel Pérez.

Los obreros de la edificación

En Santander se plantea un grave conflicto

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SANTANDER, 20.—Ayer, en el local del salón Alcázar, se celebró la asamblea magna de las Secciones ramo de construcción, para tratar del boicot declarado por los patronos a los propietarios Sres. Sedane y Arraluce, que mencionan buenas relaciones con los trabajadores asociados.

Cuando comenzó el debate presentaron dos proposiciones: una pidiendo que la cuestión se discutiera en el seno de cada colectividad, para que todas enviásemos al Comité de la Federación el resultado obtenido; y otra encaminada a que el pleito quedara resuelto anoche.

La primera proposición obtuvo 202 votos, y la segunda, 257.

Luego hubo otras dos proposiciones incidentales una para que se nombrara una Comisión, compuesta del presidente de cada una de las Secciones que integran el ramo de construcción, la que, con un miembro del Comité de la Federación local, estudiará y resolverá el asunto, y que, además, estaría facultada de amplios poderes, y la otra, proponiendo que se nombrase una Comisión en que se incluyeran representantes de todos los oficios de la construcción, para que, reuniéndose con la Sociedad de arquitectos y don la Cámara de la Propiedad Urbana, viera el modo de que se levantara dicho boicot a dichos propietarios.

En caso de no conseguirse esto en un plazo de cuarenta y ocho horas, los obreros aplicarían idéntico procedimiento al contratista a quien culpaban del acuerdo de la Patronal.

A esta decisión de los obreros se supone que contestarán los patronos asociados con medidas que puedan dar lugar a la declaración del paro general.

Más de la huelga de los mineros ingleses

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION

LONDRES, 21.—Mister Franck Hodges, secretario de la Federación de mineros, ha declarado:

«El Gobierno deberá aceptar las seguridades de los mineros, los cuales desean mejorar el rendimiento y están dispuestos a contribuir realmente a su aumento inmediato.»

«El aumento de los salarios en dos eschelines diarios deberá concederse inmediatamente y sin condiciones. En fin, deberá establecerse un Comité mixto para buscar el mejor medio de acrecer el rendimiento. Se considerará estas condiciones como esenciales.»—Radio.

La política

DICE DATO

El Sr. Dato dijo a los periodistas que se había celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Añadió luego que no había noticias del alto comisario respecto a la muerte del hijo del conde de Romanones, aunque un capitán de ingenieros había telegrafiado confirmando la noticia.

Dijo que el alcalde de Zaragoza le había visitado para hablarle de trigo y harinas.

Aseguró que el gobernador de Huelva le comunicaba que hay trabajando en Riotinto 1.239 obreros.

«He rogado—añadió—al director de la Compañía que venga a conferenciar conmigo, y a la entrevista, si se celebra mañana, asistirá el ministro del Trabajo.»

HACIENDA.—DINERO PARA MARRUECOS

En Hacienda han manifestado hoy que se han aprobado dos suplementos de crédito, uno de 1.312.700 pesetas para la adquisición de material de guerra con destino a Marruecos, y otro de 500.000 con fin análogo.

LA HUELGA DE ALBACETE

Refiriéndose el subsecretario a la huelga de Albacete, provocada por la suspensión del concejal socialista compañero Fraile, manifestó que la suspensión no es arbitraria, porque es el resultado de procesos que se le han seguido.

El gobernador de Albacete, que estaba presente, confirmó, como no, la peregrina tesis del subsecretario.

El Gobierno alemán y la Tercera Internacional

BERLIN, 21.—Algunos diputados independentes han preguntado al Gobierno prusiano si tenía la intención de abrir un proceso contra los que se adhieren a la Tercera Internacional.

«Las Noticias Políticas y Parlamentarias» responden oficialmente que el Gobierno no ha tenido nunca tal intención.—Radio.

Colección de folletos

Remitiendo a la Administración de EL SOCIALISTA dos pesetas cincuenta céntimos se enviará, en paquete certificado, la colección de folletos siguiente:

- Ro' esto Owen.
- Proudhon.
- Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
- La propiedad.
- Los toreros, honra de España.
- La condena del Comité de huelga.
- El Programa socialista (Comentarios, por Pablo Iglesias).
- El mal realismo económico de Marx.
- Tesis de Lenin.
- Internacional comunista.
- La revolución rusa.
- El problema militar en España.

M. ROCA. Fotógrafo. Testino, MADRID. Gran premio en la Exposición internacional de 1914.

Vendo tres juegos de rodillos para máquina de caramelos diferentes, para envolver papel parafina y otros. Entran en kilo 450, 400 y 350, sin iniciales. Se envían muestras a quien las solicite.

«La Flor Suiza» Béjar (Salamanca).

La huelga de meta úrgicos

Surgirá un cho que con la guardia civil?

BARCELONA, 21.—A las diez de la mañana se reunieron más de 300 obreros metalúrgicos, delegados de las distintas Secciones del Sindicato para tomar acuerdos relacionados con la huelga.

La reunión verificóse en un mirador denominado «La Granota».

Enterrada la policía de que los obreros citados se iban a reunir hoy a la una de la tarde, salieron fuerzas de la guardia civil para el lugar mencionado con objeto de impedirlo.

MÁS DE VEINTE MIL HUELGUISTAS

BARCELONA, 21.—El gobernador interino dejó esta mañana a los periodistas respecto de la huelga de los metalúrgicos, que el paro era hoy total.

Parece que la huelga afecta a 27.000 trabajadores.

En los talleres de la Compañía general de Teléfonos, establecidos en la calle de Escudillers, abandonaron hoy el trabajo 12 hombres y 14 mujeres de la Sección de metalurgia.

Más de la huelga de los mineros ingleses

LONDRES, 21.—Mister Franck Hodges, secretario de la Federación de mineros, ha declarado:

«El Gobierno deberá aceptar las seguridades de los mineros, los cuales desean mejorar el rendimiento y están dispuestos a contribuir realmente a su aumento inmediato.»

«El aumento de los salarios en dos eschelines diarios deberá concederse inmediatamente y sin condiciones. En fin, deberá establecerse un Comité mixto para buscar el mejor medio de acrecer el rendimiento. Se considerará estas condiciones como esenciales.»—Radio.

TRISTE NOTICIA

El niño de once años Justo Díaz Gómez, domiciliado en la calle de Zamora, 6 (Cuatro Caminos), ha fallecido a consecuencia de la meningitis.

A pesar de los esfuerzos realizados por los médicos y de las consultas celebradas, la Ciencia no ha podido vencer a la terrible dolencia.

El infortunado niño era hijo de un huelguista de Riotinto y había venido a Madrid con la expedición organizada por el Sindicato de Artes Blancas.

En el hogar obrero donde ha fallecido ha producido gran sentimiento la desgracia.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará el entierro.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del niño malogrado.

Acción obrera en Madrid

ASOCIACION DE «CHAUFFEURS» «LA VELOCIDAD»

Esta Sociedad celebrará junta general, continuación de la anterior, mañana, viernes, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, calle de la Abada, núm. 2.

«ARTE FOTOGRAFICO»

La Asociación de dependientes de fotografía «Arte Fotográfico» celebrará la junta general correspondiente al mes actual mañana, 22, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Siendo los asuntos a tratar de verdadera importancia e interés para la colectividad, en particular, y en general para todos los dependientes de fotografía, se ruega encarecidamente a los compañeros asociados la más puntual asistencia.

GARPINTEROS DE TALLER

La Sociedad de carpinteros de taller convoca la junta general extraordinaria a todas las Secciones del ramo de elaborar madera para el próximo domingo, 24 del actual, a las nueve de la mañana, y para el lunes, a las ocho y media de la noche.

SINDICATO DEL RAMO DE LA MADERA Y ANEXOS DE MADRID (SECCION TALLISTAS)

Se ruega a todos los delegados de taller de la Sección de tallistas se pasen por esta secretaría hoy jueves, a las ocho de la noche, para enterarles de un asunto de interés.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO (SECCION DE ZAPATERIA Y ALPARGATERIA)

Se convoca a todos los dependientes y mozos de zapatería y alpargatería a una reunión que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, en el Circulo Socialista del distrito de La Latina (Tintoreros, 3), para tratar sobre los aumentos de salarios.

AGRUPACION FEMENINA

La Agrupación Femenina Socialista celebrará junta general el sábado, 23, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Plamoude, 2 (Casa del Pueblo).

Se solicita la asistencia de todas las afiliadas.

SOCIEDAD DE GUARNICIONEROS

El día 24, a las nueve de la mañana, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Fábricas de Sables; a las nueve de la noche, Encuadernadores.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Peones camineros; a las diez de la noche, Arte fotográfico.

La dura ley

Se ha ejecutado al reo de Burgos

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BURGOS, 21.—Cumpliendo con todos los trámites de la ley, se ha verificado la ejecución del reo Daniel Ayala, quien demostró en sus últimos momentos gran serenidad.

A las siete y diez de la mañana de ayer se cumplió la sentencia.

El reo, antes de la ejecución, pronunció frases de resignación.

Asistieron al triste acto los oficiales de la cárcel, el representante de la autoridad gubernativa, el comisario de policía, el secretario de Sala de esta Audiencia, Sr. Mesa; los hermanos Terdarios, el capellán de la cárcel y el sacerdote Sr. Alvarez, todos los cuales firmaron el acta como testigos.

La bandera de luto fue izada en la fachada de la cárcel. Los alrededores de ésta estuvieron muy concurridos.

Una farsa original

HUELGA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

LAS PALMAS, 19.—En la reducida escena de nuestro Ayuntamiento se ha representado esta farsa.

Los personajes son viejos; pero la trama es nueva.

Un alcalde, la guardia municipal, un propietario, dos peripatéticas, según unos, y vecinas sin tildes, según otros, y un juez. Coro de muchachos, que intrupecan en la escena; otro coro de extranjeros que participa en la farsa muy a su pesar, y el pueblo, que ve, oye, comenta y calla.

ARGUMENTO

Una orden del alcalde pone de centinela a una guardia municipal en la puerta de las vecinas o peripatéticas, impidiendo la entrada y la salida de visitantes.

Esta orden es vivamente comentada. Se la atribuye a una súplica del propietario de la finca, que desea desahuciar a sus inquilinas por un procedimiento rápido y eficaz.

Las inquilinas se quejan al juez, que interviene, conminando al guardia a que abandone su centinela. El guardia se niega, alegando órdenes directas del alcalde—que no puede ser procesado por el juez por haber acudido a la Audiencia—, y el municipal va a la cárcel.

Golpe de efecto. La guardia municipal, muy jefe perpetuo es hermano del candidato romanista a la Alcaldía—se declara en huelga, presentando todos, como un solo guardia, la dimisión de su empleo y abandonando el servicio, los uniformes y las armas.

Media hora después, como avisados por misteriosa telegrafía, una multitud de chiquillos invaden la plaza de la Democracia—todo un símbolo—, desgranan palmeas, protegen jardines, derriban sillas e insultan a unos extranjeros que, por su mala fortuna, pasan por allí. La guardia, enfurecido, clattera, como Aquiles en su tienda, según de su fuerza.

El alcalde parlamenta, y «antes de que se le libere al compañero preso» los municipales vuelven a sus puestos, no sabiendo en virtud de qué promesas.

La guardia municipal tiene una triste historia de atropellos y transgresiones de la ley. Sus individuos son mirados con antipatía. Ejercen dos servicios de higiene,

Se ha ejecutado al reo de Burgos

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BURGOS, 21.—Cumpliendo con todos los trámites de la ley, se ha verificado la ejecución del reo Daniel Ayala, quien demostró en sus últimos momentos gran serenidad.

A las siete y diez de la mañana de ayer se cumplió la sentencia.

El reo, antes de la ejecución, pronunció frases de resignación.

Asistieron al triste acto los oficiales de la cárcel, el representante de la autoridad gubernativa, el comisario de policía, el secretario de Sala de esta Audiencia, Sr. Mesa;

La situación obrera en La Coruña

¿Hay confidentes?

Desde que ha visto la luz nuestro artículo anterior la situación aquí apenas ha cambiado.

Decimos que apenas ha cambiado, porque si bien desde entonces las autoridades han encarcelado a una veintena de obreros más, entre ellos algunos dependientes de comercio, por el hecho de negarse a continuar siendo objeto de una inhumana explotación, antes dichas autoridades también han venido haciendo así; por tanto, en esto no ha cambiado la situación.

A la Patronal sigue dominando el espíritu de intranquilidad, que hace imposible toda solución.

Las autoridades, con una parcialidad manifiesta, siguen fielmente las indicaciones de la Patronal, consistentes en la persecución y encarcelamiento de obreros. Para las autoridades no existen otros intereses que defender que los de la clase capitalista.

Hace dos días se encuentra entre nosotros el compañero Teodomiro Menéndez, el cual trata de celebrar una entrevista con una representación de patronos y otra de obreros, para ver de solucionar este conflicto. En el momento en que escribimos estos renglones es probable que dicha reunión esté celebrándose.

Dado el espíritu de intranquilidad que informa a la Patronal, creemos que será muy difícil llegar a un acuerdo tendiente a la solución.

En nuestra particular opinión creemos probable, dadas las circunstancias que rodean este movimiento, una tregua en la lucha estallada entre la clase obrera y la Patronal; pero esto mismo nos confirma nuestra opinión expresada en nuestro artículo anterior, de que, a pesar de dicha tregua, la normalidad no renacerá en La Coruña mientras los deportados no regresen a sus hogares, mientras los presos no sean libertados y mientras la clase obrera no haya sido satisfecha en sus justas aspiraciones.

En las luchas entre el capital y el trabajo, las treguas suelen ser presagio de mayores tempestades. Un día en la lucha no puede traer consigo la tranquilidad si no está basado en la equidad y la justicia en su más alto concepto, porque en el ambiente seguirá flotando esa falta de equidad y de justicia que hará que la lucha vuelva a empeñarse con mayor ímpetu. Las treguas en esta clase de luchas son reparadoras; son muy necesarias para calmar los nervios que durante un buen espacio de tiempo han estado en constante excitación.

¿Hacen que se recuperen energías; pero esta acción reparadora no consigue adormecer el espíritu, sino que, por el contrario, lo fortalece, preparándolo para la lucha que en breve tendrá que sostener.

En el curso de este movimiento, los que lo hemos seguido paso a paso, estudiándolo hasta en sus menores detalles, hemos observado algo que es necesario que la clase obrera conozca, por lo cual desde estas columnas damos la voz de alerta.

Sabiendo es que los Patronales, en sus luchas contra la clase obrera, apelan a todos los medios, sean los que fueren, con tal de destruir la organización, y para ello no reparan en los enormes gastos que esto les ocasiona. Las de otras poblaciones, desde hace tiempo dedican una buena parte de su presupuesto al pago de esas organizaciones jesuíticas de confidentes. La de aquí hasta este movimiento no había demostrado haber puesto en práctica ese procedimiento, y no se sabía de confidentes como no fuese aquellos que espontáneamente prestasen esta clase de servicios a la Patronal; pero hay hechos concretos que demuestran que esta Patronal, en la actualidad, cuenta con un decidido número de confidentes que la ponen, lo mismo que a las autoridades, al corriente de las interioridades de los Sindicatos.

El confidente es un sujeto peligrosísimo. Lo mismo puede pertenecer o no al Sindicato. El que no conoce hace sus confidencias a base de la relación que tenga con aquellos obreros significados que, debido a esa mal entendida confianza, le hacen copartícipe de sus secretos.

El otro es mucho más peligroso por pertenecer al Sindicato, en el cual llega a ocupar algún cargo, bien por su facilidad de palabra o por otras razones que inducen a las masas a depositar en él su confianza. El asiste a toda clase de reuniones; con su voto puede llevar al fracaso a la organización; de todo participa, nada se le oculta y de todo pone al corriente a Patronal y autoridades, las cuales conocen los movimientos de la organización antes de efectuarlos.

En La Coruña, repetimos, se han dado casos que demuestran que existen confidentes de estas dos clases que acabamos de señalar. Sirva este artículo de voz de alarma a los compañeros honrados que aman la organización para que impidan que dichos sujetos se nos enrosquen al cuello y nos ahoguen.

Humberto ALARCON

EDITORIAL SOCIALISTA

Los obreros tipógrafos de Jaén cederán un día de jornal.

La Asociación del Arte tipográfico, de Jaén, en junta general ha acordado por unanimidad ceder un día de jornal a favor de la Editorial Socialista, cuya recaudación se enviará lo más pronto posible.—La Directiva.

Los mineros de Mestas de Con toman el mismo acuerdo.

La Sección de Mestas de Con, del Sindicato minero asturiano, ha resuelto dejar un día de trabajo para cubrir el empréstito de un millón de pesetas destinado a la creación de una Sociedad Editorial Socialista y al mejoramiento de nuestro querido diario.—Ramón Quesada.

Cooperativa Editorial Vigésima segunda lista

Donativos:

(Con las cantidades recaudadas en concepto de donativos se adquirirán acciones, que pasarán a ser propiedad del Partido.)

Table with 2 columns: Donative name and amount in Pesetas. Includes Suma de la vigésimaprimer lista, Agrupación Socialista, de Burgos, por suscripción individual, etc.

De la suscripción permanente:

Table with 2 columns: Donative name and amount in Pesetas. Includes F. Muñoz, de Málaga, P. Puertas, de Málaga, I. Valverde, de Málaga, etc.

Accionistas:

(Hay dos series de acciones: serie A, de cincuenta pesetas cada acción y serie B, de quinientas.)

Table with 2 columns: Donative name and amount in Pesetas. Includes Suma de la vigésimaprimer lista, Colonia de propegnia obrera, de Sama de Langreo, etc.

Resumen

Table with 2 columns: Category and amount in Pesetas. Includes Donativos y suscripción permanente, Accionistas, Total de la 22 lista, etc.

¡ATENCIÓN! Tenemos un giro postal de 151,55 pesetas, puesto en Bilbao por un tal S. Mindu, cuya inversión no nos han explicado. ¿Cómo se distribuye esa suma?

¡ATENCIÓN! Toda la correspondencia para la Editorial Socialista se pondrá a nombre de Antonio García Quejido, Carranza, 20.

DESDE ELCHE

LA PERVERSIDAD DE "A B C"

Está demostrado que el periódico de don Torcuato Luca de Tena odia "cordialmente" a los trabajadores y que para combatirlos emplea siempre la mentira y la calumnia. Es el caso que el compañero Joaquín Candel, presidente de esta Agrupación, el día 2 del actual, por la tarde, marchaba tranquilamente por la calle repartiendo una hoja suscrita por las Sociedades obreras y autorizada su publicación por el alcalde, y de improviso una pareja de la guardia civil le intimó a que se diera preso; Candel obedeció la orden, y es transportado fuertemente, como si fuera un criminal empedernido, pasó a la cárcel, donde permanece todavía a estas fechas, sin haberle tomado declaración y sin saber tampoco a qué obedece su arbitraria detención.

Y de este aropello ineficaz que acaba de narrar véase cómo informa el "A B C":

"SINDICALISTA DETENIDO"

Comunican desde Elche que ha sido detenido y encarcelado por orden de la autoridad militar el obrero sindicalista Joaquín Candel Gil, acusado de haber insultado y agredido a la fuerza armada.

Pero ¿qué vamos a esperar de D. Torcuato y mucho más cuando se trata de hacer daño a los obreros?

Está en su sitio "A B C"; puede continuar derramando su baba inmundada en los trabajadores; puede seguir su campaña insertando noticias tendenciosas contra nosotros; pero no olvide que las organizaciones obreras se lo tenemos en cuenta.—C.

Contra la política En Puertollano se juega de Dato

MÁRMOLEJO, 20.—Debido a la iniciativa de nuestros concejales socialistas el Ayuntamiento de esta villa ha acordado protestar contra el proyecto de Dato de autorizar a las Compañías el aumento de las tarifas ferroviarias.

Los tenientes de alcalde que por ausencia del primero vienen actuando van haciendo a causa de la persistente y enérgica fiscalización de nuestros camaradas Casas y García. Ya ha dimitido hasta del cargo de concejal el Sr. Burbe, presidente del borrador, por no poder soportar la crítica que se le ha hecho.

Ahora pretenden cambiar las horas de las sesiones para que los obreros no puedan asistir a las sesiones. Y es que el que "siempre" algo "debe", como lo demuestra la constante prohibición a que esamos sometidos de poder celebrar reuniones públicas de propaganda.

Las hemos solicitado por escrito y por telegrama al gobernador civil, y ni siquiera se ha dignado contestarnos. ¿Será que para este pongo la villa de Mármolejo radica en territorio de Marruecos?

Tan encubiertos están aquí con el Centro obrero los caciquillos que padecemos, que han incluido para que el sargento de la guardia civil, que aquí había de puesto, lo trasladasen, porque no se prestó a la inhumana represión que le propusieron que realizara contra nosotros.

Este personal está dormido, y lo están despertando para la lucha activa los amigos de Cueva y Dato.—C.

Un sujeto de ciudad

Los compañeros de Tortosa nos escriben dándonos cuenta de que han sido víctimas de un sujeto que ha estado en dicha localidad, y que dice llamarse Julián Vicente González, el cual ha estado a varios compañeros y entidades en unas 300 pesetas.

Este individuo, que dijo venir de Sueca y ser cuñado de una de las víctimas que allí hizo la guardia civil, no es otra cosa que un estafador.

Desde Tortosa marchó por el valle del Ebro con dirección a Zaragoza. El tal individuo carece de documentación y dice llamarse último amigo de tal o cual compañero del Partido Socialista.

Llamamos la atención de todos los compañeros y organizaciones para que no se dejen sorprender por este sujeto de cuidado.

ADMINISTRACION

Se han recibido en esta Administración cantidades que forzosamente tenemos en ignoradas por no haber recibido carta para dadas su aplicación, rogándose que a la mayor brevedad nos indiquen qué destino hemos de dar a las cantidades recibidas en las fechas y por los compañeros siguientes:

- 7 de mayo, A. Ciba, de Estepa, 2,50 pesetas.
8 de mayo, Manuel Jiménez, de Puente Genal, 10 pesetas.
8 de mayo, Juventud Socialista, de Aguilar, 5 pesetas.
11 de mayo, Blasco, de Tocina, 9 pesetas.
15 de mayo, T. Díez, de Haro, 9 pesetas.
17 de mayo, J. Muñoz, de Montejo, 5 pesetas.
18 de mayo, G. Torres, de Porcuna, 8 pesetas.
18 de mayo, Manuel Fernández, de Loja, 9 pesetas.
19 de mayo, Agrupación Socialista, de Carriaga, 5 pesetas.
19 de mayo, R. Marcos, de Medina de Rioseco, 3,90 pesetas.
19 de mayo, M. Alvarez, de Bimea, 6,75 pesetas.
7 de junio, M. Ortiz, de Granada, 8,90 pesetas.
11 de junio, R. Font, de Vich, 48 pesetas.
14 de junio, Salvador Félix, de Benavente, 2 pesetas.
14 de junio, Moreno, de Bilbao, 50 pesetas.
15 de junio, J. M. Lorena, de Bilbao, 17,60 pesetas.
15 de junio, Sociedad de Oficios varios, de Verín, 8,50 pesetas.
18 de junio, S. Gallano, de Campo de Criptana, 5 pesetas.
18 de junio, F. Díaz, de Don Benito, 10 pesetas.
21 de junio, Nicolás Amat, Alfama de Almería, 10,55 pesetas.
22 de junio, J. Soler, de Puente Caldeas, 12,65 pesetas.
23 de junio, T. Ruiz, de Coin, 5 pesetas.
2 de agosto, Damián González, de Veguerverde (Berlanga), 10,40 pesetas.
6 de agosto, R. Rico, de Pola de Laviana, 18 pesetas.
9 de agosto, J. Zaragoza, de Tarragona, 97 pesetas.
10 de agosto, J. Ortuño, de Montefrío, 2 pesetas.
11 de agosto, Manuel Ferrer, de Zamora, 9 pesetas.
12 de agosto, Sociedad obrera, de Reus, 61,65 pesetas.
18 de agosto, J. Tuñón, de Mieres, 2 pesetas.
19 de agosto, Demétrio López, de Navarra, 5 pesetas.
20 de agosto, Sociedad "El Trabajo", de Córdoba, 20 pesetas.
25 de agosto, F. Lobo, de Valladolid, 30,65 pesetas.
25 de agosto, J. Montañel, de Gerona, 17,35 pesetas.
26 de agosto, J. Cruzes, de Algeciras, 20,60 pesetas.

PUERTOLLANO, 20.—A pesar de las reiteradas denuncias hechas por la Agrupación Socialista a las autoridades locales y provinciales, se sigue jugando descaradamente en todos los casinos, y especialmente en el Casino de los burgueses y en el Centro de Instrucción.

El alcalde de aquí sabe muy bien que hace días, en junta general celebrada por el Centro Popular de Instrucción, hubo varios socios que protestaron contra el juego, fundándose en que en una institución cultural era inadmisibles, por contraproducente, organizar fiestas con bailarinas y cantadores y convertir el local en una timba donde se arranca el dinero a los inocentes y se pervierte a la gente.

El presidente contestó que, mientras esté al frente del Centro de Instrucción, se hará lo que tenga por conveniente.

Y el alcalde, el gobernador y el ministro, que saben todo esto, no sólo lo toleran, sino que callan ante las continuadas denuncias que venimos haciendo contra el juego.—Corresponsal.

Agrupación Socialista de Barcelona

La Agrupación Socialista, de Barcelona, domiciliada en la calle de San Simplicio, 6, celebrará junta general extraordinaria el día 23 del corriente, a las diez de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

- Primero. Acilud ante las próximas elecciones de diputados a Cortes; y Segundo. Elección de nuevo Comité por dimisión del actual. Dada la importancia de los asuntos a resolver, se recomienda la puntual asistencia de todos los afiliados.—El Comité.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbón.—Cursos: Bidebarrieta; Arraquet, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

30 de agosto, F. Muñoz, de Escobar, 50 pesetas.

30 de agosto, T. González, de Menasalvas, 10 pesetas.

9 de septiembre, A. García, de Pasencia, 9,35 pesetas.

9 de septiembre, Cuendo, de Lugo, 27,65 pesetas.

10 de septiembre, C. López, de Villena, 9 pesetas.

11 de septiembre, J. Nieto, de Hueve, 3 pesetas.

13 de septiembre, Galán, de Trujillo, 92 pesetas.

13 de septiembre, Agrupación de Santo Andrés (Mieres), 10 pesetas.

14 de septiembre, A. Pérez, de Málaga, 30 pesetas.

16 de septiembre, P. Hernández, de Piedrahíta, 3 pesetas.

17 de septiembre, F. Díez, de Haro, 18,20 pesetas.

17 de septiembre, C. Apolinar, de Haro, 25 pesetas.

20 de septiembre, J. García, de Almería, 25,30 pesetas.

20 de septiembre, Ramón Berges, de Tortosa, 6,45 pesetas.

20 de septiembre, L. Machacón, de Cáceres, 5 pesetas.

23 de septiembre, Federación obrera, de Alginet, 10 pesetas.

23 de septiembre, Salvador Gómez, de Puebla (Aragua), 22,65 pesetas.

25 de septiembre, Mariano, de Valladolid, 9 pesetas.

27 de septiembre, Pablo Fanego, de Montblanc, 10 pesetas.

27 de septiembre, Cristóbal Félix, de Vinaroz, 19,65 pesetas.

27 de septiembre, Sociedad "La Victoria", de Villada, 50 pesetas.

30 de septiembre, Sociedad de trabajadores, de Chiva, 24,65 pesetas.

El 28 de septiembre hemos recibido un pliego de valores conteniendo 50 pesetas, no pudiendo averiguar el punto de procedencia, y rogamos al compañero que lo haya enviado nos escriba dándonos a conocer el destino que damos a esta cantidad.

Rogamos a los interesados nos hagan saber el destino que hemos de dar a las presentadas cantidades, pues de lo contrario declinamos toda responsabilidad que pueda derivarse al considerarnos como de procedencia desconocida.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, Don Alvaro o la fuerza del sino.

PRINCESA.—A las diez y cuarto, El ocaso de los demagogos.

ESLAVA.—A las seis, La noche en el alma.—A las diez y cuarto, La noche en el alma.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Celedonia y a pasar el verano.—A las diez y cuarto, Nancy.

APOLLO.—A las seis, Los borrachos y El último chulo.—A las diez y media, El barbero de Sevilla y La cara del ministro.

PRICE.—A las seis, La almoneda del diablo.—A las diez, La almoneda del diablo.

Después de ciento tres días triunfan los mineros de Guardo

GUARDO, 19.—A los ciento tres días de lucha se ha solucionado la huelga que tan valientemente sostenían estos mineros, alcanzando un triunfo completo.

Algebra la Empresa, cuando se declaró la huelga, que la situación económica le impedía conceder las mejoras solicitadas por los mineros. Y después de ciento treinta días de huelga, cuando la situación económica tiene que ser mucho peor, ante el peligro de que se le acaban de hundir las minas, ya bastante averiguadas, viene que llamar a nuestros representantes y firmar las siguientes bases, que dan por terminado el conflicto:

Primera. Salarios mínimos: Mineros de primera, 8,50; idem de segunda, 7,75; entibadores de primera, 8,50; idem de segunda, 7,75; picadores de primera, 8,25; idem de segunda, 7,75; aspirante a picador, 6; mineros en piedra de primera, 8; idem de segunda, 6,80; tagueros, 5; ramperos, 4,50; varios oficios, 5; peones, 4,75; pinches y mujeres, 3 pesetas.

Segunda. Mineros en piedra de primera, 8 pesetas; idem de segunda, 6,80; ramperos, 5; ramperos, 4,50; varios oficios, 5; peones, 4,75; pinches y mujeres, 3 pesetas.

Los obreros que no estén incluidos en el presente cuadro percibirán un aumento proporcional a los anteriores mínimos.

Segunda. No habrá represalias por ninguna de ambas partes.

Tercera. Se respetará la libertad más absoluta para la asociación.

Cuarta. Admisión de todo el personal insignuista en sus puestos.

Quinta. Pago mensual, dando anticipos todos los sábados a quienes lo deseen.

Sexta. Aparte del aumento en los jornales la Empresa abonará el importe del carbón para los obreros del interior.

A primera vista parece que los salarios mínimos no son muy elevados; pero si se tiene en cuenta que los mayores jornales antes de la huelga eran de seis pesetas, se nota que el aumento es considerable, alcanzando algunas categorías 2,50 pesetas de aumento y logrando unificar los salarios, pues hasta la fecha hacían las Empresas lo que les daba la gana, relegando al buen trabajador y pagando a los salarios a los católicos, rompedores y traidores.

Bien merecido tienen el triunfo estos valientes mineros, por haber luchado sin desmayos ni vacilaciones hasta conseguir que Román inclinar su orgullosa cerviz ante la fuerza que da la organización hábilmente manejada.—Corresponsal.

Nueva Sociedad obrera

MONTIJO.—Con gran entusiasmo ha quedado constituida la Sociedad de Oficios varios, de la que forman parte Francisco Barrera como presidente y Félix Carrotero en calidad de secretario.

Esta Sociedad envía un fraternal saludo a todas las organizaciones obreras que luchan por la emancipación del proletariado.

El Congreso de la Federación obrera de Menorca

El Segundo Congreso de la Federación obrera, de Menorca, se celebrará en el teatro Principal de Mahón el domingo 28 de noviembre próximo, empezando a las diez de la mañana, y al que asistirán delegados de todas las Secciones de la isla.

Los asuntos que en el Congreso se examinarán y discutirán son los siguientes:

UNION Y SOLIDARIDAD

Primero. Para los fines ideológicos y de mejoramiento inmediato que persigue la clase obrera organizada, ¿es conveniente que las dos grandes Agrupaciones nacionales, Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo, se fusionen?

Segundo. Sobre qué bases, en opinión del Congreso, deberían realizarse la fusión la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo; qué principios han de informarla y qué táctica debería desarrollar el nuevo organismo a fin de que su actuación redunde en el mayor beneficio de la clase obrera?

Tercero. Sentados los fines ideológicos y la táctica que debería emplear, y tenidas, además, en cuenta la experiencia y las enseñanzas adquiridas, ¿debe el nuevo organismo integral obrero pertenecer a la Internacional Sindical o a la de Moscú?

Cuarto. ¿Procede que la Federación obrera de Menorca ingrese en la nueva entidad general obrera?

Quinto. En el caso de que no se lleque a la tan ardientemente deseada fusión de la C. N. T. y de la U. G. T., ¿debe la F. O. M. permanecer aislada, o bien adherirse a una de las dos Agrupaciones nombradas?

Sexto. Si el Congreso acuerda que la F. O. M. debe confederarse, ¿en cuál de los dos organismos nacionales repetidos debe ingresar?

Dado el carácter consultivo del Congreso y el concepto doctrinal de los informes que en el mismo se examinan, las conclusiones que sobre el precedente cuestionario se adopten serán posteriormente referendadas por la Asamblea extraordinaria de la F. O. M. convocada expresamente al efecto, la cual, en definitiva, resolverá sobre los asuntos expuestos.

Acaba de publicarse

"Riotinto trágico"

interesante folleto de RAMON LAMONEDA que contiene impresiones vividas de la épica lucha de Riotinto. Portada de Tilo.

25 CENTIMOS EJEMPLAR. Descuento a los corresponsales. Pedidos a Desiderio Tavera, apartado 286, Madrid.